

## Transgénicos: ¿Sólo los científicos tienen la razón?

Escrito por Juan José Agustín Reyes Rodríguez  
Jueves, 15 de Agosto de 2019 17:03

---



***Nuevamente está en el debate público el asunto de los Organismos Genéticamente Modificados (OGM) y una de sus formas que son los Transgénicos.***

**Transgénicos: ¿Sólo los científicos tienen la razón?**

***Juan José Agustín Reyes Rodríguez***

El presidente López Obrador se manifestó abiertamente por una política contraria a los OGM, con lo que hubo voces de grupos ambientalistas, académicos, organizaciones civiles, colectivos y desde luego de algunos grupos de la comunidad científica.

**LOS QUE SE MANIFESTARON** primeramente fueron algunas organizaciones civiles, apoyados por académicos y productores tradicionales, quienes instan a López Obrador a establecer un decreto que **“establezca las condiciones de una política integral de bioseguridad en México, que incluya legislación y acciones de gobierno que aseguren los derechos y la preservación de la integridad de México como centro de origen del maíz y de otras especies fundamentales para la alimentación mundial, humana y animal”**. Esto se hizo público el 27 de junio del año en curso.

Inmediatamente hubo una respuesta en una carta dirigida al presidente y a funcionarios de su gobierno, el 31 de julio, en que académicos de biotecnología, bioingeniería, genómica y otras disciplinas, manifestaron **“su preocupación por la posibilidad de que se expida un decreto presidencial que impida trabajar con OGM en detrimento de la salud de la población y la pretendida autosuficiencia alimentaria que busca el actual**

## Transgénicos: ¿Sólo los científicos tienen la razón?

Escrito por Juan José Agustín Reyes Rodríguez  
Jueves, 15 de Agosto de 2019 17:03

---

gobierno”

. ( [www.noticyti.com](http://www.noticyti.com) ) 31 julio 2019

**“Nos manifestamos en contra de la petición, desinformada, antidemocrática e impráctica de un grupo, dada a conocer el día 27 de junio en el diario La Jornada, en el sentido de expedir un decreto presidencial que cancele el diseño, desarrollo, evaluación y aprovechamiento de Organismos Genéticamente Modificados (OGM), incluyendo los transgénicos de cualquier tipo, en nuestro país”.**(Ídem)

Así mismo señalan: **“debe quedar claro que quienes solicitan este veto, en su gran mayoría, desconocen o no aprecian claramente que su propuesta atenta contra la suficiencia alimentaria, el cuidado de la salud y la gestión ambiental, y que afectaría múltiples derechos, institucionales, colectivos e individuales, al pretender cancelar el uso y disfrute de los avances de la ciencia y la tecnología, que ha quedado establecido constitucionalmente”.** (Ídem)

### Política integral de bioseguridad

**EL HECHO DE PROPONER** que se establezca una política integral de bioseguridad que garantice la integridad del país como centro de origen, diversidad y reproducción de especies nativas, no solamente del maíz, sino de más de 200 especies, es una propuesta en la que se debe definir la política de autosuficiencia alimentaria, sin depender de las empresas extranjeras que con todos los mecanismos legales que han establecido en el mundo y aplicado en México, nos siguen haciendo dependientes de los dictados de las grandes empresas que han venido saqueando los recursos genéticos del país y del mundo, para el desarrollo de sus especies genéticamente modificadas, pero que impiden legal y prácticamente que los campesinos sigan haciendo mejoramiento genético, no científico sino práctico, por más de 10,000 años.

Es lamentable que los “científicos de la biotecnología” menosprecien a quienes no son sus iguales (sic) y sientan que sólo ellos tienen la razón y los demás solamente son activistas sin conocimiento alguno. Esta concepción dista mucho de la sabiduría heredada de los pueblos que, así como han mejorado y adaptado sus especies nativas, así han mantenido su conocimiento cósmico, que les da sabiduría. Desgraciadamente las políticas neoliberales que han impuesto los dueños del mundo a México y otros países en vías de desarrollo, son de eliminar sus culturas, tradiciones y conocimientos ancestrales, para sustituirlos por la instrucción de solamente repetir lo que se les diga y no piensen ni tengan conciencia del país que queremos.

## Transgénicos: ¿Sólo los científicos tienen la razón?

Escrito por Juan José Agustín Reyes Rodríguez  
Jueves, 15 de Agosto de 2019 17:03

---

Este mecanismo se viene formalizando con la imposición de leyes de patentes y derechos de obtentor, a través de normas que obligan a los países a aplicarlas, mediante convenios internacionales que se hacen obligatorios a los países que los ratifican, a través de la *Unión Internacional Para la Protección de Obtenciones Vegetales* (UPOV-91), instrumento que está propuesto en el tratado comercial entre México, Canadá y Estados Unidos (T-MEC), y donde nuestro país dispone de cuatro años para ratificarlo o desecharlo.

Es decir, las empresas mejoradoras de semillas se adueñan de ellas porque las hicieron “nuevas, homogéneas, estables y distinguibles”, obteniendo así todos sus derechos de uso y estando prohibido su aprovechamiento por cualquier campesino, a menos que las tenga que comprar con las empresas, normalmente transnacionales.

Con estas “prácticas legaloides”, las únicas semillas legales son las que están certificadas y registradas, lo que impide que los campesinos puedan guardar, compartir, regalar, vender o intercambiar sus semillas nativas y dependan necesariamente de las semillas certificadas; 60 por ciento de las semillas comerciales del mundo las controlan las grandes transnacionales *Syngenta*

,  
*Bayer-Monsanto*

y  
*Dupont*

. (Fuente:

[www.accionporlabiodiversidad.org](http://www.accionporlabiodiversidad.org)

).

Un dato importante que proporciona la organización “*Etcgroup*” es que el 70 por ciento de la población mundial depende de los alimentos producidos por los pequeños y medianos productores rurales, con apenas el 20 por ciento de la tierra, mientras que solamente el 30 por ciento lo produce la cadena alimentaria industrial con el 80 por ciento de la tierra cultivable (Comunicación personal Santiago Pinheiro).

La *Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad* (UCCS), *Pax Natura*, *Semillas de Vida* y la *Asociación Ambientalista Guerreros Verdes*, convocaron este 7 de agosto pasado al

## Transgénicos: ¿Sólo los científicos tienen la razón?

Escrito por Juan José Agustín Reyes Rodríguez  
Jueves, 15 de Agosto de 2019 17:03

---

### *Coloquio Transgénicos-Ciudadanía y Científicos*

, con el objetivo de ampliar la perspectiva en temas clave, en donde participaron académicos, científicos en el área de biotecnología agrícola, organizaciones sociales, productores y personas interesadas en el tema.

## OGM y transgénicos

**LOS TEMAS TRATADOS** en las mesas de intercambio fueron descritos en la invitación habiendo tenido tiempo limitado para desarrollar los temas a mayor amplitud.

Entre los diversos señalamientos, podríamos destacar los siguientes:

Es importante dejar claro para la gente que no son lo mismo los Organismos Genéticamente Modificados (OGM) que Transgénicos. De acuerdo a las definiciones que menciona la organización Observatorio Omg de Ecologistas en Acción ( [www.observatorio-omg.org](http://www.observatorio-omg.org) ), “los **O rganismos Genéticamente Modificados (OGM)**

son los organismos, a excepción de los seres humanos, cuyo material genético ha sido modificado en formas que no se dan naturalmente mediante multiplicación y/o recombinación natural: Transgénicos es un tipo de OGM al que se le ha insertado uno o varios genes o partes de genes procedentes de una o varias especies diferentes. Estos genes suelen hacer que el organismo produzca una proteína que no producía antes. Un ejemplo es el maíz Bt, en el que se inserta (entre otras cosas), parte de un gen procedente de la bacteria

*Bacillus thuringiensis*

. El gen sirve en la naturaleza para que la bacteria produzca una proteína que es tóxica para algunos insectos. Al introducirse el gen en el maíz, es el maíz el que pasa a producir esta proteína”

Se señaló que 97 % de los productos de maíz que se importan, contienen transgénicos (galletas, cereales, harinas, coca cola, carne, huevo, entre otros muchos). El problema radica que contienen siete proteínas no asimilables para el cuerpo humano, causantes de enfermedades del hígado y el riñón. Estas son algunas de las externalidades que no se contemplan en los precios de estos productos industriales.

## Robo de germoplasma

## Transgénicos: ¿Sólo los científicos tienen la razón?

Escrito por Juan José Agustín Reyes Rodríguez  
Jueves, 15 de Agosto de 2019 17:03

---

**EXISTE UNA BIOPIRATERÍA** de semillas de maíz nativo y otras especies, donde las empresas roban prácticamente su germoplasma para obtener las características deseables para obtener sus OGM y transgénicos, patentarlos y después tener el monopolio de las mismas.

Algunos de los argumentos contra los transgénicos son: la uniformidad vs la diversidad; impacto en los recursos naturales por contaminación de los biocidas que normalmente están asociados a esas semillas, como el glifosato y el malatión, con diferentes nombres comerciales, a los que en la Unión Europea solamente les dieron un periodo de gracia hasta el 2022, en Francia están por prohibirlos, en Sri Lanka están prohibidos desde 2015 y en Colombia prohibieron las aspersiones aéreas desde 2015 ( [www.bbc.com](http://www.bbc.com) ). También están los cuestionados daños a la salud, porque causan cáncer, como así fue demostrado en varias demandas que hicieron en Estados Unidos contra Monsanto.

Existen además los retos normativos, técnicos, el conocimiento profundo de la sociedad de lo que son y lo que no son y sobre todo ¿qué es lo que México necesita?

México como centro de origen, diversidad y dispersión, no puede perder ese beneficio que dio la naturaleza y el impacto de los transgénicos sería un impacto en el genoma de las especies nativas.

Se debe actuar en materia de biopiratería para no permitir el robo del material genético nativo que abarca, familias, géneros, variedades y razas, especialmente del maíz.

Es importante apoyar al creación y mantenimiento de bancos de germoplasma de las diferentes especies, así como la conservación *in situ*, como políticas públicas; establecer cláusulas y mecanismos de protección para las especies, no para las empresas, en los tratados internacionales y dejarlo establecido muy claramente en la legislación respectiva.

Alguno de los conferenciantes lanzó un reto a la prensa sobre abrir un debate público, científico y participativo con el grupo de “científicos” expertos, conocedores que defienden a capa y espada los OGM/transgénicos, contra la petición “**desinformada, antidemocrática e**

## **Transgénicos: ¿Sólo los científicos tienen la razón?**

Escrito por Juan José Agustín Reyes Rodríguez  
Jueves, 15 de Agosto de 2019 17:03

---

**impráctica de un grupo”...**